



AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 117189

CUI 11001020400020210108700

ACCIONANTE: PEDRO ANDRES SILVA BECERRA

ACCIONADOS: JUZGADO 2º DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD Y OTROS.

Se fija hoy dos (02) de junio de 2021, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Corporación por el término de un (1) día, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, H. Magistrado doctor *FABIO OSPITIA GARZÓN*, mediante auto de 27 de mayo del año en curso, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por **PEDRO ANDRES SILVA BECERRA**, contra el Juzgado 2º de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, y la Sala Penal del Tribunal Superior, ambos de Cúcuta, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, y dispuso vincular a las partes e intervenientes dentro del proceso penal seguido en contra del actor, al Juzgado 1º Penal del Circuito de Bucaramanga, y a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de esa ciudad.

Aviso con el fin de notificar del asunto a **WILFREDO PABÓN MONCADA** y demás personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Oficial Mayor